



Armenia, 24 de noviembre de 2016 Boletín de Prensa 230

Agenda 24 de noviembre de 2016

Evento: Instalación Comisión de Ordenamiento Territorial

Lugar: Centro de Convenciones

Hora: 9:00 a.m.

Evento: Conmemoración 50 años Honorable Asamblea Departamental

Lugar: Recinto Asamblea Departamental

Hora: 5:30 p.m.



Por Prensa Federación Nacional de Departamentos

MinHacienda acoge propuesta de la FND de destinar IVA social de 1% para salud y educación



El Ministro de Hacienda y Crédito Público, Mauricio Cárdenas, acogió hoy buena parte de las propuestas presentadas por los Gobernadores para fortalecer las finanzas territoriales a través de la Reforma Tributaria Estructural y que ahora entra a discusión de las comisiones económicas del Congreso.}

Frente a la solicitud de la Federación Nacional de Departamentos (FND) de destinar un (1) punto de la reforma del IVA al sector salud y educación, el titular de la cartera de Hacienda manifestó que la propuesta será incluida en el proyecto de Reforma Tributaria.

“Resaltamos el compromiso del Ministro en sacar adelante el Iva social, que sería 1 de los 3 puntos que está proponiendo el gobierno que tendría destinación específica a salud y educación y aspiramos que desde los Departamentos salgan los recursos para complementar la financiación del programa de alimentación escolar y la cobertura del NO POS”, explicó el Director de la FND, Amylkar Acosta.



La presidenta de la FND y Gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, afirmó que “ahora se tendrán reuniones con los Ministros de Salud y Educación para fortalecer los Programas de Alimentación Escolar y el pago del NO POS que es necesario para la salud de los colombianos”.

Así mismo manifestó que el recaudo del impuesto a los cigarrillos fue acogido por el Ministro de Hacienda, y serían destinados aproximadamente \$760 millones al año.

Otro de las solicitudes es que el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) este ligado al impuesto automotor, propuesta que también fue avalada por el Ministro Cárdenas, hecho que destacó la Presidenta de la FND porque “es fundamental que nos paguen el impuesto automotor y no se aplacen más los pagos que se hacen a los departamentos”.



Sobre la imposición de un 5 % a las Loterías, el Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos, confirmó que el Ministro de Hacienda se comprometió a revisar ese tributo, porque de ser aprobado, se afectarían los juegos de azar del cual dependen buena parte los ingresos territoriales.

“Le dejamos de manifiesto al Ministro que ese impuesto podría dar al traste con la estabilidad de las Loterías, de manera que seguimos pendientes del tema y aspiramos que los ponentes así lo entiendan”, puntualizó el Director de la FND.

A la reunión con el Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, asistieron los Gobernadores de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Caldas, Cesar, Guaviare, Magdalena, Quindío, Santander, Sucre, Vaupés y Valle.

[PRESIDENTA FND, DILIAN FRANCISCA TORO, REFORMA TRIBUTARIA](#)
[DIRECTOR EJECUTIVO FND, AMYLKAR ACOSTA, REFORMA TRIBUTARIA](#)



En Asamblea Extraordinaria de EPQ no fue aprobada acta que soporta elección de la junta directiva y del revisor fiscal de la entidad



El documento presentado por Empresas Públicas del Quindío, EPQ, con fecha del 01 de abril de 2016, que soporta la elección de la junta directiva para el periodo 2016 - 2017 y del revisor Fiscal de la entidad, no fue aprobado en la Asamblea General

Extraordinaria que se realizó en las últimas horas, dado que al inscribir el acta ante la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, se realizó la devolución condicional del documento.

Según se dijo durante la asamblea, la Cámara de Comercio no registró dicho documento, argumentando que había falencias en la información y en los procedimientos, así como inconsistencias en el caso particular de la conformación accionaria de los socios, razón última por la que definitivamente no fue aprobado el documento.



Aunque no se aprobó el acta, la asamblea sí validó la elección de Edwin Germán Cortez Pulido, revisor Fiscal que fue designado para el cargo el 01 de abril 2016, para así evitar traumatismos a la empresa, por lo que se decidió que sus funciones serán ejercidas durante el tiempo para el cual fue elegido.

Igualmente, la asamblea autorizó a la junta directiva para definir un procedimiento que dé garantías y transparencia en las elecciones futuras de dicho cargo.



Con respecto a la citación que se hizo al gerente general de EPQ, James Padilla, para una rendición de cuentas, Jamid Andrés Alzate Alzate, delegado del gobernador, manifestó que la intención de la administración departamental es hacer claridad sobre el manejo administrativo y financiero de la misma, por lo que también solicitó que se contrate una auditoría externa que ponga fin a las diferencias conceptuales entre los integrantes de la asamblea.

Por otra parte, el director del Plan Departamental de Aguas del Quindío, PAP – PDA, Juan Antonio Osorio Álvarez, evidenció en el seno de la asamblea aspectos del informe de la Superintendencia de Servicios Públicos, según el cual la empresa no ha cumplido con su obligación de reportar 221 formatos ante esta entidad, y entre otros aspectos, no presenta la información, cuando la presenta no lo hace de forma adecuada o la presenta de manera extemporánea.

Finalmente, la Gobernación del Quindío y el municipio de La Tebaida citaron a una nueva asamblea extraordinaria para el próximo 02 de diciembre de 2016.

En el Quindío, la ministra de Educación hizo su presentación oficial ante los secretarios de Educación del país

Durante el encuentro nacional se socializaron los proyectos para mejorar la calidad educativa en Colombia.



Con el fin de revisar los avances de la política educativa, favorecer espacios de escucha e interacción, proyectar y articular acciones para el desarrollo de los estudiantes de Colombia en el 2017, arribaron al departamento del Quindío más de 90 secretarios de

Educación de las entidades certificadas territoriales de todo el país para reunirse con la recién posesionada ministra de Educación, Yaneth Giha Tovar.



Durante el evento que durará tres días y en el que la jefe de cartera educativa interactuó por primera vez con los secretarios, se abordarán temas como alimentación escolar, sistemas de información, educación superior, calidad educativa, bilingüismo y postconflicto, siendo este último pilar fundamental del gobierno nacional para recuperar a cientos de niños que han sido afectados por la violencia durante los últimos años.



“Hoy estamos acá con un grupo grande del Ministerio de Educación y secretarios para fortalecer y consolidar temas de calidad, cobertura, énfasis en excelencia docente y jornada única, teniendo en cuenta que la educación es el pilar de la construcción de esa nueva Colombia que todos queremos (...) hay regiones en el país que han sido afectadas por la violencia, por eso hemos venido estructurando componentes pedagógicos para avanzar en la educación de nuestros estudiantes”, indicó la ministra de Educación, Yaneth Giha Tovar.



Por otra parte, el secretario de Educación del Quindío, Álvaro Arias Velásquez, reiteró el compromiso del gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, por los estudiantes del departamento, afirmando que entre las estrategias de mejoramiento escolar se encuentran la infraestructura, el bilingüismo, la educación superior y la calidad educativa. “El gobernador tiene un enorme compromiso con los estudiantes. Queremos que los casi 2.400 bachilleres que se gradúan en el departamento de instituciones oficiales lleguen a la universidad y en ese tema los esfuerzos son muy grandes. Hacemos un llamado a las entidades privadas que nos puedan ayudar con el propósito de que nuestro departamento sea uno de los mejores en el ámbito educativo”, declaró Arias Velásquez.

La ministra de Educación además manifestó que se esperan nuevos recursos con la implementación de la reforma Tributaria. Asimismo, agregó que desde el gobierno nacional se fortalecerá el bilingüismo con la llegada de más nativos extranjeros y que se crearán diferentes estrategias para que los estudiantes de bajos recursos puedan ingresar a la educación superior.

[MINISTRA DE EDUCACIÓN, YANETH GIHA TOVAR, VISITA MINISTRA DE EDUCACIÓN AL QUINDÍO](#)
[SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL QUINDÍO, ÁLVARO ARIAS VELÁSQUEZ, VISITA MINISTRA DE EDUCACIÓN](#)

Clúster TIC del Quindío, la nueva apuesta de la Gobernación y empresarios para el desarrollo económico del departamento



“Queremos ser potencia en tecnología en el ámbito mundial, y en el Quindío tenemos todo para serlo”, fueron las palabras del mandatario de los quindianos, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, durante la presentación del proyecto Clúster TIC del Quindío, con el que se pretende posicionar al departamento como uno de los más productivos de Colombia en software gracias a la alianza entre el sector empresarial, académico y público.



El proyecto Clúster, promovido por la administración departamental como un eje

fundamental dentro del Plan de Desarrollo 'En Defensa del Bien Común', se refiere a la unión de varias empresas para obtener beneficios para la región que se viene desarrollando hace 5 años como una herramienta clave para el progreso del Quindío, en donde se espera consolidar la tecnología como la tercera línea económica del departamento, después de la agricultura y el turismo.



El gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, manifestó: "El turismo y la agroindustria, con el apoyo de la tecnología, serán nuestras herramientas para enfrentar el futuro. Llevaremos la tecnología a la gente del campo para que tengan las bondades que este proporciona y la comodidad del mundo moderno".



Por su parte, Jorge Humberto Díaz Uribe, director de Parquesoft Quindío, afirmó que el proyecto Clúster permitirá impactar en mercados globales gracias a la unión de 20 compañías, 4 universidades y el apoyo del gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá. "La Gobernación ha sido un eje importantísimo porque ha ayudado a acelerar

el proceso. Ya estamos próximos a pertenecer a la Red de Clúster Colombia en una puesta productiva del departamento y de la región”, agregó el director de Parquesoft.

[GOBERNADOR DEL QUINDÍO, PADRE CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ, PROYECTO CLÚSTER](#)
[DIRECTOR PARQUESOFT QUINDÍO, JORGE HUMBERTO DÍAZ, PROYECTO CLÚSTER](#)

Gobierno departamental fortalece acciones anticontrabando para época de Navidad y Año Nuevo



Con el fin de reducir el impacto del contrabando durante la temporada de Navidad y Año Nuevo, época en la que históricamente se ha presentado un incremento en este delito, el gobierno departamental a través de la Secretaría de Hacienda puso en marcha un plan de acción anticontrabando que comprende labores operativas y visitas pedagógicas para concienciar a los comerciantes sobre las penas a las que podrían ser sometidos al adquirir licor de forma irregular.



“Vamos a fortalecer las visitas de verificación con nuestro grupo anticontrabando, sin embargo la finalidad no solo es llegar al punto de decomiso de mercancía, sino enseñarle al comerciante y capacitarlo frente a los requisitos mínimos que debe tener antes de comercializar un producto. En esto juega un papel importante la conciencia del productor, del importador y del consumidor sobre el riesgo que se corre en cuanto al estado y la calidad de los licores, así como del daño que se hace al sistema de salud departamental y al deporte, ya que de la venta legal de estos productos se destinan los recursos para estos sectores”, manifestó, Natalia Andrea Rodríguez Londoño, secretaria (e) de Hacienda del Quindío.



Desde la dirección Tributaria de la Secretaría de Hacienda están prestos a brindar la asesoría que se requiera frente al manejo de licor y de cigarrillos, los parámetros para una comercialización en línea con la legalidad, los requisitos que se deben cumplir ante la Secretaría de Salud, qué debe contener el producto legal, cómo identificar el producto adulterado, entre otras recomendaciones que se entregan de la mano con la Policía Fiscal y Aduanera en la lucha contra el fenómeno del contrabando en esta región.

[SECRETARIA \(E\) DE HACIENDA, NATALIA ANDREA RODRÍGUEZ, ACCIONES ANTICONTRABANDO FIN DE AÑO](#)

Escuela de Artes y Oficios del Quindío será realidad en 2017 gracias al gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá

La Escuela iniciará su funcionamiento en los municipios donde hay villas de artesanos.



Con el objetivo disminuir el desempleo en el departamento, aumentar las ventas de artesanías aprovechando el apogeo del turismo en la región cafetera y promover la formación profesional para los artesanos quindianos, el gobernador, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, lidera el proyecto Escuela de Artes y Oficios en asocio con Artesanías de Colombia y la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío para que inicie su ejecución en 2017.



Durante el último encuentro que el mandatario seccional sostuvo con los representantes de las instituciones asociadas al proyecto, explicó que esta iniciativa empezará con la recuperación y mantenimiento de las villas artesanales para emprender una labor conjunta con las Casas de la Cultura municipales, para permitir que allí los artesanos

mayores transmitan conocimientos a los más jóvenes y comience el relevo generacional que tanto necesita la memoria histórica cultural del Quindío.



Alejandro Jaramillo, enlace departamental de Artesanías de Colombia, argumentó que con este proyecto se pretende potencializar todas las unidades productivas que hay en el Quindío apoyando al artesano y a todo su clúster artesanal: “El Quindío tiene técnicas y oficios para rescatar que han sido emblemáticos y reconocidos a nivel nacional como en la Bienal de Diseño para la Artesanía, la Feria Internacional de Arte de Bogotá, ARTBO; y publicaciones en la revista de Arquitectura y Diseño AXXIS”.



Jairo Andrés Rodríguez, coordinador del programa Artesanos de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, aclaró que esta entidad aportaría al proyecto talleres de mano de obra especializada para crear producciones a gran escala y de esta

manera generar empleo. Además, se vincularía con estrategias comerciales para que se tengan nuevos canales de comercialización locales, nacionales e internacionales a través de ferias, eventos comerciales y ruedas de negocios.

GOBERNADOR DEL QUINDÍO, PADRE CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ, ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL QUINDÍO
COORDINADOR PROGRAMA ATERSANOS DE CÁMARA DE COMERCIO, JAIRO ANDRÉS ROGRIGUÉZ, ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL QUINDÍO
ENLACE DEPARTAMENTAL ARTESANIAS COLOMBIA, ALEJANDRO JARAMILLO, ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL QUINDÍO



PASAPORTE SIN TRAMITADORES

- 1 Visite la página y separe su cita www.quindio.gov.co
- 2 Preséntese y diligencie sus recibos de pago.
- 3 Reciba su pasaporte a los 3 días hábiles.

Asignación de citas virtuales desde la oficina de pasaportes, de lunes a viernes de 7:30 a.m a 11:30a.m

Gobernador del Quindío le apuesta al arte en las instituciones educativas del departamento gracias al programa 'Primaria Artística'



El gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá a través de la Secretaría de

Cultura continúa visitando las instituciones educativas del departamento para implementar la 'Primaria Artística', un proyecto que se ejecutará en enero del año próximo y que busca combinar la educación y el arte para el desarrollo de la cultura, con el fin de mitigar problemáticas sociales en niños, niñas y adolescentes del Quindío.



El Instituto Quimbaya, Los Fundadores de Montenegro, Antonio Nariño de La Tebaida, Uribe Uribe de Calarcá y el Instituto Buenavista serán los colegios intervenidos con el proyecto artístico en las modalidades de danza, teatro, música y artes plásticas para que los quindianos en sus primeros años de vida escolar cultiven desde sus aulas el arte y la cultura como un proyecto de vida.

El secretario de Cultura, James González Mata, manifestó: “Queremos que los niños desde la infancia tengan esa formación integral, que desde el arte tengan la parte emocional, pero también la disciplina, creatividad y compromiso social. El arte debe ser una materia fundamental y obligatoria, queremos que en cada municipio del Quindío tengamos por lo menos una institución educativa con profundización en el arte contemporáneo y folclórico”.

Asimismo, se busca que los instructores contratados para este propósito sean pedagogos con énfasis en artes para cumplir con cada uno de los ejes estipulados dentro de las asignaturas y los estudiantes culminen su año escolar con la preparación adecuada.



Gobernador del Quindío invita a los ciudadanos a participar del Seminario de Gestión de Riesgo

Mañana 25 de noviembre se cierran las inscripciones para participar en el 'Seminario de Gestión de Riesgo visto desde la Academia'.



Para el Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá es fundamental hacer del Quindío un departamento más preparado y resiliente a las amenazas, fomentando el conocimiento y adaptabilidad de la comunidad, y por ello los días 28 y 29 de noviembre se realizará el 'Seminario de Gestión del Riesgo visto desde la Academia y desde el punto de vista local', en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones.



La Unidad Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres, UDEGERD, y la Escuela de Ingenieros Militares, invitan a la comunidad en general, miembros de los Consejos de Gestión de Riesgo y estudiantes universitarios a participar de este espacio académico gratuito, inscribiéndose al correo electrónico cdgrd.quindio@gestiondelriesgo.gov.co, donde deben enviar el nombre completo, cédula, dirección, teléfono y entidad perteneciente antes de las 6:00 p.m. de este viernes 25 de noviembre.

Secretaría de Salud del Quindío mantiene control sobre la proliferación del Aedes Aegypti, mosquito transmisor del dengue



Para controlar y evitar más casos de dengue, chikunguña, malaria y otras enfermedades transmitidas por el mosquito Aedes Aegypti, el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá puso en marcha la estrategia Combi de la Organización Mundial de la Salud, OMS, que consiste en adelantar un trabajo en la población vulnerable por medio de la lúdica, juegos infantiles y pasatiempos con mensajes de fácil comprensión sobre las acciones para evitar la proliferación del mosquito transmisor.



Profesionales y auxiliares en el campo de la salud realizan visitas a sectores priorizados en los municipios de La Tebaida, Montenegro, Quimbaya y Calarcá y en el corregimiento de Barcelona, donde entregan información a la comunidad y a grupos focalizados como estudiantes de primaria, adultos mayores y líderes comunales, a quienes les enseñan cómo identificar el riesgo existente y la forma de cambiar hábitos para minimizarlo. Además entregan toldillos en hogares del Adulto Mayor y centros de reclusión, todo con el mismo objetivo.



El médico veterinario de la Secretaría de Salud, José Jesús Arias, explicó que los

tanques y recipientes para almacenar agua limpia deben tener su respectiva tapa y ser lavados cada ocho días de una forma adecuada, sobre todo en las paredes donde pueden quedar alojados los huevos y las larvas del mosquito. “También se debe prestar atención al manejo de matas de agua y sus respectivos recipientes o floreros, los cuales se pueden convertirse en criaderos del Aedes Aegypti”, agregó.



**Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío**

